

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 17 de junio de 2024
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:30 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Yanine Ávila, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Óscar Ramírez – Apoyo Técnico a la Secretaría de Planeación del municipio de Puerto Rico, Caquetá. Yuber Flórez - Apoyo técnico del municipio Luis Holguin - Apoyo técnico del municipio
INVITADOS:	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar los requisitos para la presentación del proyecto ante el mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de la Ing. Yanine Ávila, revisora documental preliminar, quien indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, solicitó realizar la presentación formal de cada uno de los asistentes y procedió a contextualizar los requisitos de presentación y viabilización de proyectos. Se aclaró a la entidad que se deben cumplir los parámetros estipulados en la Resolución 0661 de 2019 y Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS. A continuación, se relaciona la información requerida:

Requisitos documentales (Res. 0661/19, Anexo No. 1, Numeral 2.1.)

- Carta de presentación diligenciada y firmada en el formato 1.
- Ficha MGA, diligenciada acorde con lo dispuesto en la Resolución 1450 de 2013 expedida por el Departamento Nacional de Planeación.

Requisitos legales (Res. 0661/19, Anexo No. 1, Numeral 2.2.)

- Si el proyecto incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea: Copia de la solicitud radicada ante la

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

autoridad competente del permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal.

- Si el proyecto genera afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico: Capítulo o documento de con la identificación de las afectaciones, así como evidencia de la realización de los trámites correspondientes ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH vinculado al Ministerio de Cultura.
- Certificado donde haga constar que el proyecto se desarrollará acorde con el POT, PBOT o EOT vigente.
- Si el proyecto requiere reasentamiento de población: Plan de reasentamiento y evidencias de la realización de los trámites necesarios.
- Certificado donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando.
- Certificación del Ministerio del Interior en la que se certifique si dicha comunidad requiere o no el trámite de consulta previa. Si no aplica, presentar soporte de planeación municipal que lo haga constar.

Requisitos institucionales (Res. 0661/19, Anexo No. 1, Numeral 2.3.)

- Certificación de que la Entidad adelantó, está adelantando o estar próxima a iniciar un proceso de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico o el Plan de Fortalecimiento Institucional sobre el operador, de acuerdo con la Ley 142 de 1994.
- Diagnostico Entidades Prestadoras de Servicios Públicos a la versión 6.0 debidamente diligenciado y firmado.
- Si el proyecto incluye componentes de fortalecimiento institucional sobre el operador: Si el municipio presenta operador y requiere de su fortalecimiento fortalecer: Diagnóstico que evidencie la necesidad y el plan de inversión.
- Certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto.

Requisitos técnicos (Res. 0661/19, Anexo No. 1, Numeral 2.4.)

- Formato resumen del proyecto con la totalidad de los campos diligenciados en la versión 7.0 del MVCT.
- Copia de póliza de calidad de diseño vigente, de parte del consultor responsable de los diseños.
- Diagnóstico situacional del municipio y de los sistemas existentes de acueducto, alcantarillado y aseo (Art. 8 de la Res. 0330 de 2017).

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- Evaluación de la oferta y demanda.
- Análisis de alternativas y la escogencia de las más favorable.
- Estudios de Topografía.
- Estudios Hidrológicos.
- Estudios Hidrogeológicos.
- Estudios de Suelos.
- Diseño Hidráulico.
- Diseño Estructurales.
- Diseños Eléctricos.
- Diseños Electromecánicos.
- Diseños Arquitectónicos.
- Memoria de cálculo.
- Planos.
- Memoria de cantidades de obra.
- Especificaciones técnicas de construcción particulares de cada uno de los elementos del proyecto.
- Análisis de precios unitarios.
- Cronograma de ejecución.
- Flujo de fondos.
- Certificación de funcionalidad e integralidad.
- Manual de arranque y puesta en marcha (estación de bombeo o plantas de tratamiento).
- Manual de operación y mantenimiento (estación de bombeo o plantas de tratamiento).
- Canteras o fuentes de materiales pétreos y escombreras.
- Disponibilidad de servicios públicos.
- Informe de revisión y aprobación del proyecto por parte de la interventoría.

Requisitos financieros (Res. 0661/19, Anexo No. 1, Numeral 2.5.)

- Presupuesto actualizado en hoja electrónica formulada y ordenando por componentes.
- Soportes presupuestales de las fuentes de financiación del proyecto.
- Plan Financiero del proyecto.

Requisitos ambientales (Res. 0661/19, Anexo No. 1, Numeral 2.6.)

- Permisos de prospección, exploración y explotación de pozos.
- Permiso de Concesión de agua.
- Permiso de ocupación de cauce.
- Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.
- Permiso de Vertimientos.

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- Licencia Ambiental.

Requisitos prediales (Res. 0661/19, Anexo No. 1, Numeral 2.7.)

- Plano predial.
 - Documentos que acredite la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto.
 - Servidumbres.
 - Autorización de paso en el caso de poseedores.
 - Certificación de predios y servidumbres en el formato 8.
 - Soluciones individuales de agua y saneamiento básico – formato 6.
2. Por consiguiente, se indicó al municipio que los estudios, diseños y planos deben contener las respectivas firmas de los profesionales e interventoría. Asimismo, realizar la verificación de los requisitos para la presentación de proyectos de la Resolución 0661 de 2019.
3. Una vez estructurado el proyecto de interés, la entidad podrá remitir la información de este en medio digital, a través del siguiente enlace habilitado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para facilitar la recepción virtual de los documentos:

http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032

Es importante que el formulador del proyecto diligencie la totalidad de los campos y cargue la información solicitada para avanzar en este proceso, con el fin de obtener el número de radicado.

4. Con base en lo anterior, el MVCT se comprometió a compartir los formatos establecidos en la normatividad e instructivo de radicación de proyectos.
5. Se agradece a los invitados y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Compartir los formatos establecidos por el MVCT.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	17/06/2024

FIRMAS:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Yanine Ávila
Fecha: 27-06-2024

ANEXOS:

1. Resumen						
Título de la reunión	ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPIO PUERTO RICO, CAQUETÁ					
Participantes que asistieron	4					
Hora de inicio	6/17/24, 9:58:13 AM					
Hora de finalización	6/17/24, 11:18:38 AM					
Duración de la reunión	1 h 20 min 25s					
Tiempo medio de asistencia	1 h 16 min 58s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entr	Última salida	Duración de	Correo electr	Id. de partici	Rol
Yanine Carolina Avila Martinez	6/17/24, 10:0	6/17/24, 11:1	1 h 17 min 25	YCAvila@mir	YCAvila@mir	Organizador
OSCAR RAMÍREZ ANTOLÍNEZ (N	6/17/24, 10:0	6/17/24, 11:1	1 h 17 min 20s			Moderador
Apoyo Planeacion Pto Rico (N	6/17/24, 10:0	6/17/24, 11:1	1 h 16 min 31s			Moderador
Ing Luis (No comprobado)	6/17/24, 10:0	6/17/24, 11:1	1 h 16 min 34s			Moderador